

Economías con competencia de monedas y la propuesta de Milei

En el siglo XXI la temática de **la competencia** adquiere características globales sobre distintos temas, y **uno de ellos es la competencia de monedas**. En el caso argentino se ha venido manifestando (asociada con la existencia de alta inflación), con *la particularidad de un **bimonetarismo de hecho***. El dólar ha operado como reserva de valor y unidad de cuenta para ahorrar y transaccionar algunos bienes (como los inmuebles) y el peso como moneda para transacciones usuales y menores, así como al pago de impuestos y servicios.

El Presidente Milei ha venido reformulando su propuesta de dolarización (en la práctica una «**dolarización endógena**», voluntaria y sin emisión de pesos), y últimamente la ha focalizado en un proceso de «competencia de monedas». También está dando unos pequeños pasos (también este) en esa dirección.

Hay economistas como Marina Dal Poggetto y Ariel Abelar, así como otros (donde habría que agregar esta donde se plantea que «**más que competencia de monedas, estamos ante la competencia entre dos regímenes monetarios y cambiarios muy distintos**»), que comienzan a opinar sobre lo que entienden sería **su propuesta final**. ¿Qué se puede opinar, de manera sintética y provisoria, sobre este enfoque y propuesta de política económica? A continuación algunas afirmaciones provisionales, en base a la lectura de distintas opiniones:

- En la nota de Perfil, Marina Dal Poggetto dice, entre otras cosas, que “hay que preguntarse cómo va a ser la competencia de monedas, a ‘la venezolana’, donde tuvieron un apagón generalizado entonces dejaron correr

los dólares para que los use y suavice la transición, o como en la 'convertibilidad', donde podías usar una o la otra. También para qué vas a usar el dólar ¿Para tranzar? Hoy podés tranzar con dólares ¿Para intermediarla dentro del sistema financiero? ¿Y a quién le vamos a prestar en dólares? ¿Con qué tipo de cambio? ¿Con paridad fija o flexible? ¿Y con qué esquema macroeconómico?»,

- En un artículo posterior, se refiere a antecedentes teóricos en la materia, y entre ellos menciona a los de Julio H.G.Oliviera cuando expresa que «en un brillante artículo titulado “la confusión sobre la ley de Gresham”, muestra que respetando los supuestos usuales de preferencias de la teoría microeconómica, que no invalidan las preferencias de la escuela austriaca, **la libre elección entre monedas puede ser indeterminada en contexto de tipos de cambio variable** en función de los prevalecientes (conforme a los movimientos de oferta y demanda). **En otras palabras, no está garantizada la solución de esquina de que la moneda buena vaya a desplazar a la mala, o que la dolarización sea el final de este camino. Podrían coexistir dos o más monedas, con precios, salarios, tasas de interés, etc.»**
- En el artículo que se viene de citar, también expresa que la «Argentina, antes que deconstruir o reconstruir el régimen monetario, debería **plantearse en aggiornar la productividad de su sistema económico** contemplando las necesidades de inserción externa a través de exportaciones sin destruir por demás el aparato productivo y el nivel de empleo como en los experimentos monetarios anteriores. La popularidad de las propuestas de coexistencia de monedas, que es lo que existe desde siempre, desnuda la desesperanza en la reconciliación de ambos sectores después del último fracaso (el que hoy genera empleo y el que hoy genera divisas). **La dolarización del ahorro y la pesificación del salario no es novedad**, aunque esta coexiste con una economía

cada vez más dual que va a terminar de perpetuarse, hiperinflación y ruptura de contratos mediante, si se avanza en el experimento planteado. Un **programa de estabilización es condición necesaria** para empezar a encarrilar el balance del BCRA, corregir la distorsión de precios relativos, la brecha cambiaria y establecer un ancla creíble que corte la inercia y reduzca la inflación sin sobreraccionar con la tasa de interés de pesos a fin de licuar parte del déficit cuasifiscal sin “reventar” el capital de trabajo de las empresas.»

- Por último en este artículo se concluye con una opinión de Econviews que dice lo siguiente: **“La implicancia del dólar barato es que desaparecen los incentivos para traer capitales ya sea para inversiones reales como financieras, se desincentiva la exportación de bienes y de servicios.** Imaginemos un proyecto de inversión que costaba 1,000 millones de dólares hace 2 meses y hoy cuesta 40% más. Será difícil que los directorios de las multinacionales se tiren de cabeza, más allá de las oportunidades que ofrece la Argentina”.

De todo lo anterior, se puede inferir -salvo mejores opiniones- que con este enfoque y propuesta no vamos hacia una Argentina mejor.

PD: Con posterioridad a la redacción de esta nota, apareció este artículo que da aún mayores precisiones (se agradece a Humberto Bonanata su aporte).